



Obstetricia y Ginecología

Plan de Parto

Area materno infantil



Hospital  quirónsalud
Clideba

El parto es un acontecimiento singular y único en la vida de una mujer y en la relación de una pareja. Los profesionales del Hospital Quironsalud Clideba, conscientes de la importancia que este suceso representa en sus vidas, deseamos poner todo nuestro conocimiento y nuestras instalaciones a su disposición. Las mujeres tienen derecho a participar en las decisiones que afectan a su parto; el garantizar que puedan ejercer ese derecho es un elemento clave de la calidad de la atención. El Hospital Quironsalud Clideba dispone de un equipo multidisciplinar formado por matronas, obstetras, anestesistas, pediatras y enfermeras que trabajan conjuntamente en la asistencia al parto. Ésta se fundamenta en el respeto a la evolución natural y fisiológica del nacimiento de su bebé, incluyendo una personalización de la atención, con el menor intervencionismo posible. Además, no debemos olvidar que nuestro principal objetivo consiste en asegurar el bienestar de la madre y del recién nacido.

El Hospital Quironsalud Clideba, como centro sanitario, respeta los derechos de las embarazadas, los recién nacidos y familiares recogidos en la legislación sanitaria vigente y, en particular, lo previsto en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de los derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, y la Carta europea de los derechos de las niñas y niños hospitalizados situación grave que acontezca durante su embarazo, acuda de modo inmediato a nuestro servicio de urgencias.



Información para decidir tu Plan de Parto

El Plan de Parto es un documento escrito que la mujer embarazada utiliza para manifestar sus deseos y expectativas en relación al desarrollo de los acontecimientos, y sirve de orientación al equipo de profesionales responsables de su atención durante la estancia en el hospital. Les presentamos a continuación el Plan de Parto del Hospital Quironsalud Clideba, que se adapta perfectamente a las recomendaciones recogidas en la Estrategia de atención al parto normal (EAPN) del Ministerio de Sanidad.

1. Llegada al hospital

Una vez que acuda al hospital será atendida por una matrona o un obstetra, quien valorará si se encuentra de parto. Si es así, se le explicará el procedimiento de ingreso y la conducta a seguir y se le ubicará en una sala de atención al parto. Al ingreso se realizará la valoración clínica y obstétrica habitual.

2. Acompañante

Usted podrá estar acompañada por la persona que elija. Esa persona podrá permanecer a su lado en todo momento, salvo en aquellas circunstancias que los profesionales de la salud lo desaconsejen por su propia seguridad o la de su bebé. El bloque obstétrico es un área quirúrgica en la que debe respetarse unas normas mínimas de asepsia. Es por ello por lo que la persona que usted elija para acompañarla durante todo el proceso no debe intercambiarse. Asimismo, será la encargada de comunicar la evolución al resto de acompañantes puesto que el personal vela por mantener su intimidad y su privacidad en todo momento.



3. Material de apoyo

En nuestro centro se permite a la gestante el uso de ropa personal e interior, así como objetos personales o música si así lo desea.

4. Soporte emocional

Se favorecerá un clima de confianza y respeto a la intimidad de la mujer durante la evolución del parto, rodeando esta etapa de una atmósfera grata y tranquilizadora. Se transmitirá a la gestante y acompañante, de forma comprensible, completa y concisa, la información disponible sobre el estado actual del parto, dándoles el apoyo humano que precisen, para que conociendo la realidad de los hechos puedan tranquilizarse.

5. Enema

Su administración no se realiza de rutina, es opcional o a petición de la mujer.

6. Rasurado

Se evitará el rasurado del periné de forma rutinaria. A veces, se puede rasurar una pequeña zona si esto facilita la sutura del desgarro o episiotomía.

7. Canalización de una vía

Las urgencias obstétricas se pueden producir en cualquier parto, incluido en aquéllos de bajo riesgo. La mayoría no son previsibles y la rapidez en la actuación es clave para asegurar un buen resultado materno-fetal. Por este motivo la prudencia aconseja tener una vía canalizada y salinizada.

8. Postura

Durante la fase de dilatación podrá deambular libremente de acuerdo con sus necesidades y preferencias, tomar una ducha si lo desea y adoptar la posición en la que se encuentre más cómoda.

Durante el período de expulsivo, gracias a la versatilidad de las camas, se facilitará la adopción de la postura que le reporte un mayor confort, respetando los principios de calidad asistencial y control del estado fetal.

9. Ingesta de líquidos

Se permitirá la ingesta de agua o bebidas isotónicas en cantidad moderada durante la fase de dilatación. Si no es posible por alguna circunstancia, será informada del motivo. Se reservará los sueros intravenosos para las gestantes deshidratadas, con vómitos, con técnicas de analgesia regional u otras indicaciones médicas.

10. Micción

Se animará a la parturienta a vaciar la vejiga cada 2-3 h para favorecer la micción espontánea. En aquellas mujeres que, por efecto de la analgesia epidural, desaparezca el reflejo espontáneo de micción se procederá al vaciado periódico de la vejiga mediante sondaje vesical intermitente.

11. Administración de medicamentos

Tal y como hemos mencionado previamente el parto humanizado se caracteriza por una mínima intervención con las máximas garantías para usted y para su bebé. Es por esto por lo que no se realiza una administración sistemática de medicamentos. Pero la paciente debe saber que en caso de necesidad y según los protocolos, en determinadas circunstancias será necesario administrar algunos medicamentos (oxitócicos, profilaxis antibiótica, etc.), pero siempre será informada previamente de la conveniencia de dicha aplicación.

12. Control del dolor

Los medios disponibles en el hospital para el alivio del dolor son los siguientes:

Métodos no farmacológicos

- Apoyo psicológico
- Medidas físicas (técnicas de masaje, presión/masaje, aplicación de calor/frío con la colaboración del acompañante)
- Cambios posturales (con ayuda de almohadas, pelotas...)

Métodos farmacológicos

- Analgesia epidural: Se trata del método más eficaz para el control del dolor. El objetivo es producir un bloqueo sensitivo con un mínimo bloqueo motor que permita un adecuado alivio en el dolor sin perder el estímulo necesario para empujar.

13. Control del bienestar fetal

El control fetal se realizará con monitorización continua ó intermitente dependiendo las necesidades y vigilancia del bienestar fetal. En el caso en el que los profesionales sospechen de que existe algún tipo de riesgo para su bebé se tomarán las medidas que se consideren adecuadas para asegurar el bienestar del bebé y de la madre, siempre informándole previamente de las decisiones.



17. Medidas de asepsia

Tanto sea un parto no intervenido como un parto instrumental se deben respetar las medidas de higiene y asepsia durante el expulsivo.

18. Cordón umbilical

Si fuera posible, se esperará hasta que el cordón deje de latir antes de seccionarlo. Se ofrece al padre o acompañante la posibilidad de cortar el cordón umbilical.

19. Recién nacido

Se favorece el contacto continuo de la madre con el recién nacido y la atención inicial se realiza en la propia sala de partos y en presencia de los padres y siempre que sea posible sobre el abdomen de la madre. Si se precisan maniobras de reanimación avanzadas se realizarán a criterio del equipo médico en la cuna de reanimación situada en la misma sala de atención al parto donde se encuentra la pareja. El ingreso del recién nacido en la Unidad de Neonatología será a criterio del equipo médico y con el consentimiento informado de los padres.

20. Alumbramiento

Es el periodo en el que se produce la separación y expulsión de la placenta, el cordón umbilical y las membranas, tras el nacimiento del recién nacido. En nuestro centro se realiza un manejo activo del alumbramiento puesto que reduce la probabilidad de tener una hemorragia postparto. Dicho manejo consiste en administrar oxitocina por vía intramuscular o endovenosa en dosis única o conjuntamente con sueroterapia. Tras el parto se revisará el periné para comprobar su integridad.



21. Piel con piel

Se fomentará el contacto precoz madre - recién nacido, que permanecerán juntos tras el parto siempre y cuando el estado de salud de ambos lo permita. Se colocará al recién nacido sobre el abdomen de la madre, permaneciendo en estrecho contacto. Esta postura favorece una mejor adaptación del recién nacido a la vida, con un mejor control de su respiración, latido cardiaco y una mayor estabilidad de la temperatura. El niño llora menos, y permite que se enganche al pecho de forma espontánea en la mayoría de los casos, siendo la mejor manera de iniciar una lactancia precoz y duradera. Los únicos procedimientos que se realizarán al recién nacido durante este tiempo de contacto piel con piel con su madre serán su identificación y el test de Apgar.

En condiciones normales, el traslado a la planta se hará sin separar a la madre de su hijo. Si el parto termina en cesárea se permitirá pasar al padre a la sala de reanimación. La profilaxis ocular, peso, vitamina K, etc., se harán una vez finalizado el contacto precoz, intentando realizar todos los procedimientos en presencia de los padres y tras su consentimiento.

22. Lactancia

Se promoverá y se apoyará el inicio precoz de la lactancia materna. Durante los días que permanezca ingresada en el hospital dispone de un equipo obstétrico y pediátrico especializado en lactancia materna al que podrá consultar todas sus dudas antes de irse a casa con su bebé. Igualmente se respetará la decisión informada de las madres que decidan lactancia artificial, informándolas y apoyándolas en el desarrollo de habilidades relacionadas con esta actividad.



Existen varias casillas que usted podrá rellenar con sus deseos, preferencias y sugerencias.

Este documento es orientativo para que los profesionales podamos atender su parto respetando sus necesidades, pero queremos hacer hincapié en que en el momento del parto usted podrá cambiar de opinión o decisión, y sobre todo que en todo momento podrá comunicar a su matrona o ginecólogo sus deseos o dudas.

Respecto de los datos personales que nos proporcione, usted consiente el tratamiento de los mismos por parte de IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U. con domicilio social en C/ Zurbarán 28, 28010 Madrid con la finalidad de conocer sus preferencias para el parto. En caso de facilitar datos de terceros manifiesta haberlos informado y contar con su consentimiento.

Indique a continuación si existe alguna circunstancia que usted considere importante durante su parto:

Tu Plan de Parto

Datos de identificación

- Nombre y Apellidos de la madre:

- Nombre y Apellidos del acompañante:

Mis preferencias para el parto:

- Durante el parto deseo estar acompañada
- Me gustaría escuchar música
- Beber líquidos durante el trabajo de parto
- Me gustaría llevar mi propia ropa
- Me gustaría que el hospital me facilitase la ropa
- ¿Desea usted la administración de un enema a la llegada al hospital?
- ¿Desea rasurado de periné?
- Deseo estar informada en todo momento de los procedimientos que se realizarán

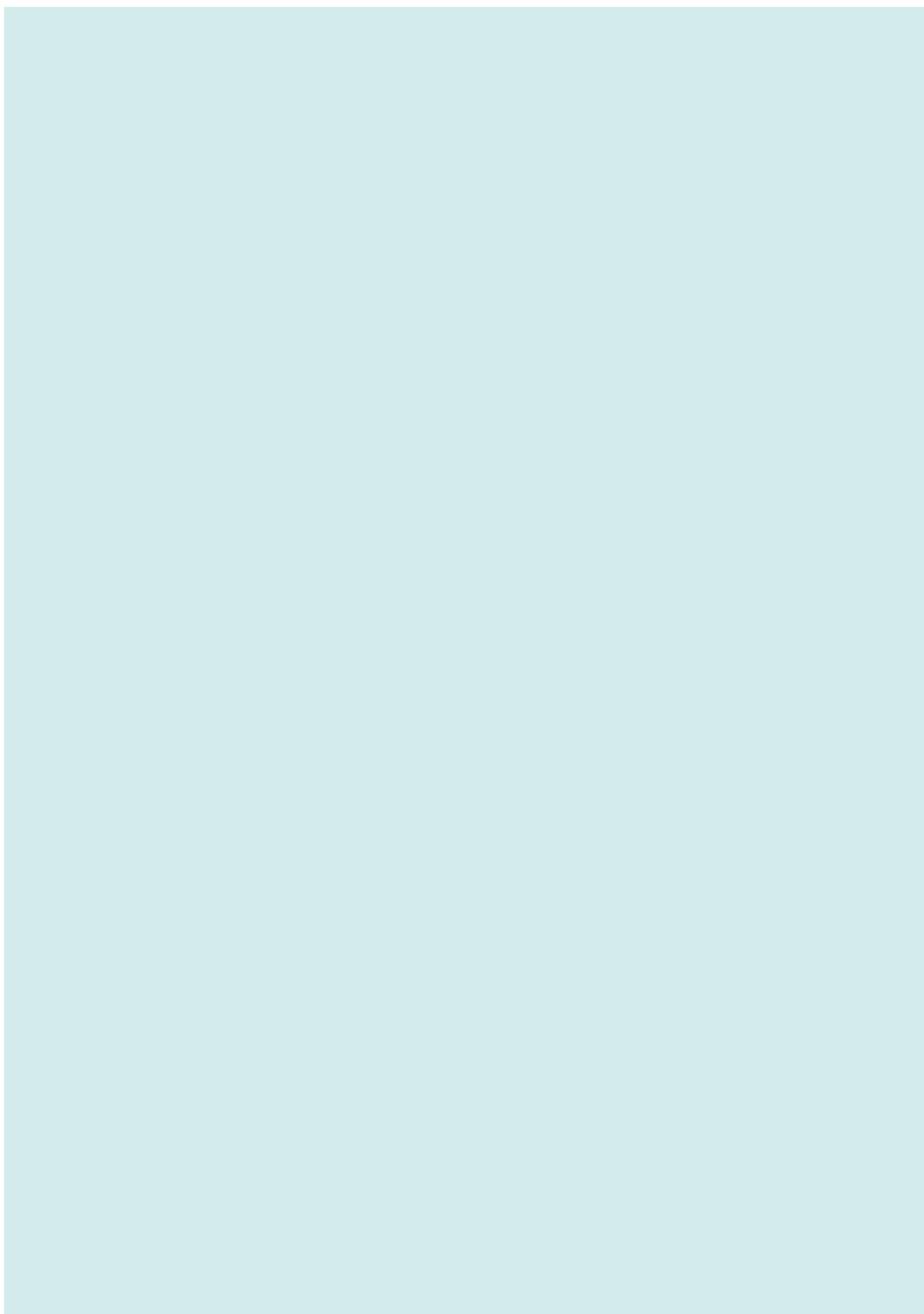
- Me gustaría limitar las exploraciones a las mínimas necesarias
- No se practicará la rotura de bolsa de rutina sólo si es preciso
- Deseo poder elegir la postura que me aporte mayor confort
- No deseo en principio ningún tipo de medicación para evitar el dolor
- Que se favorezca la micción espontánea frente al sondaje vesical
- Deseo analgesia epidural en cuanto sea posible (en este caso deberá rellenar consentimiento informado de anestesia epidural y ser valorada por anestesista en el momento del parto)
- Deseo que me indiquen cuando tengo que empezar los pujos
- No hacer episiotomía salvo que sea imprescindible
- Quiero utilizar un espejo para ver el nacimiento de mi bebé
- Que se corte el cordón cuando deje de latir si es posible
- Deseo cortar yo misma el cordón umbilical
- Me gustaría que mi acompañante cortase el cordón umbilical
- Deseo favorecer el contacto piel con piel
- Deseo que a mi hijo se le administre pomada ocular como prevención de la infección ocular
- Deseo que a mi hijo se le administre vitamina K intramuscular como prevención de la enfermedad hemorrágica del recién nacido, en una dosis
- Deseo iniciar la lactancia materna tan pronto como sea posible
- Deseo que me asesoren y ayuden con la lactancia materna
- Deseo lactancia artificial

Fecha y firma: _____

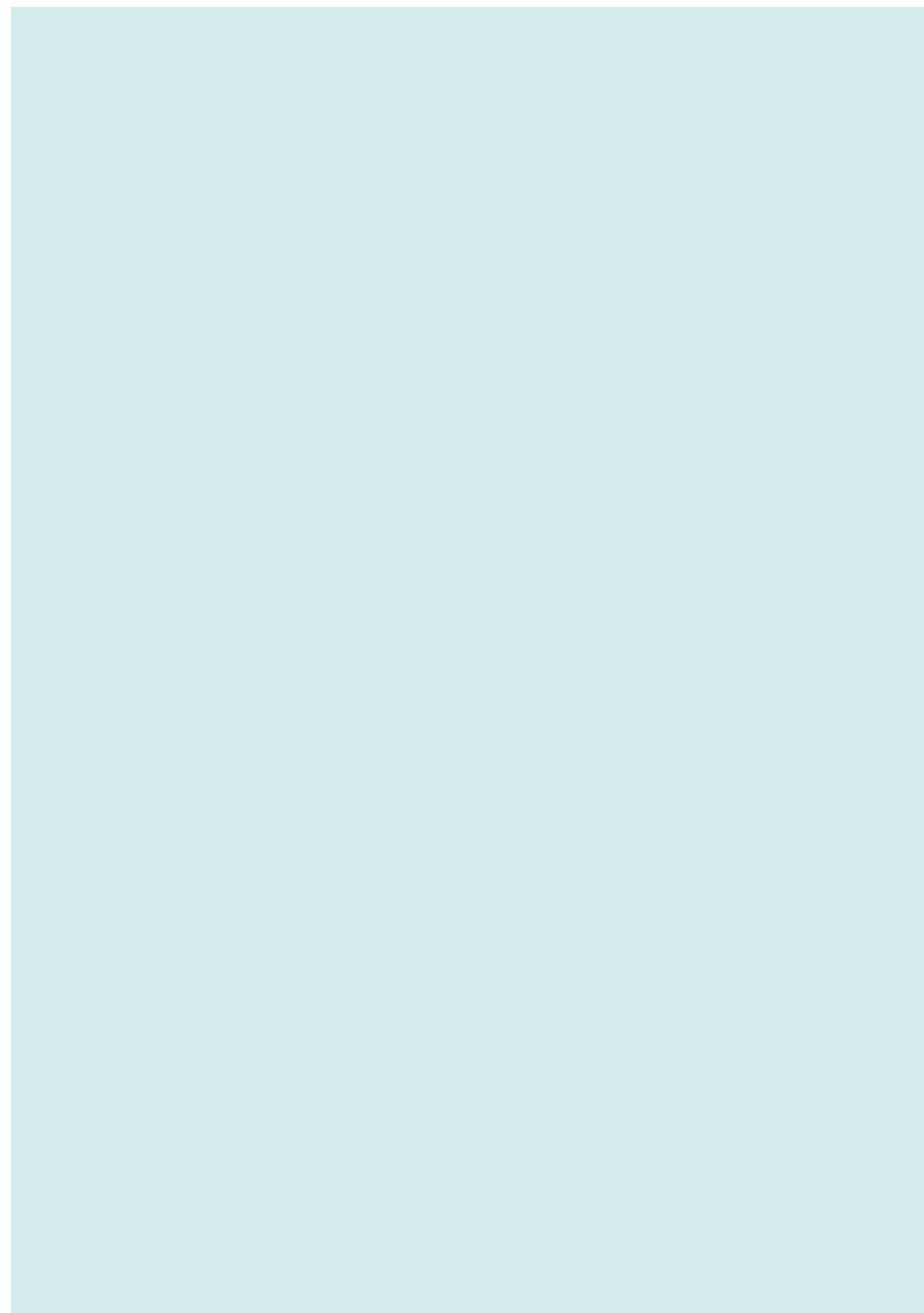
(Entregar en el momento del ingreso por parto)

Notas

Notas



Notas



Hospital
 **quirónsalud**
Clideba

Hospital Quirónsalud Clideba
C/ Eladio Salinero de los Santos, 6
06011 Badajoz
924 229 050

Quirónsalud, la salud persona a persona.

Más de 100 hospitales, institutos y centros médicos dedicados a tu salud en 13 regiones:
Andalucía | Aragón | Baleares | Canarias | Castilla La Mancha | Cataluña |
Comunidad Valenciana | Extremadura | Galicia | Madrid | Murcia | Navarra | País Vasco